

Editorial

Ya en la portada de este número podemos observar novedades puesto que el apartado "La Junta informa" ha sido sustituido por una breve reseña que refleja lo que se han minimizado sus contenidos. Como ya anunciamos en la Asamblea del Congreso Nacional de San Sebastián, en la presentación de nuestra Revista Electrónica, que tan buena acogida ha recibido por parte de los asociados, debemos adaptarnos a los tiempos y acogernos a estas nuevas tecnologías que permiten de una forma eficaz la comunicación. En este sentido, ha venido dada la decisión de dar otro formato a la parte informativa de la Sociedad, que se apoya en sólidos argumentos como son el ahorrar costos y la flexibilidad que permite un boletín digital.

Por otra parte, nuestros asociados son cada vez más activos y son muy numerosos los actos, las reuniones y otros eventos no sólo de SEDEN sino también de asociaciones afines o con las que tenemos una gran vinculación. Esto hacía cada vez más voluminoso el apartado de información que en buena ley sólo tiene que ser accesible a los asociados, garantizando así una política de privacidad rigurosa. A partir de este número, disponemos de esta nueva prestación; para acceder a ella sólo tenemos que entrar en la página de la SEDEN (<http://www.seden.org>) y en el apartado "Publicaciones". En él además de la Revista se encuentra el "Boletín Informativo", que recogerá puntualmente todos los contenidos que se editaban en formato papel y que, como vemos en esta edición, hemos reducido en dicho formato papel a la información clave de la "Agenda" que contiene el anuncio de los próximos eventos y las convocatorias de premios y becas. El Boletín, como hasta ahora la Revista, contendrá información, entrevistas, reseñas, sugerencias, etc. Puede ser muy ágil, flexible y bajo la dirección de nuestra vocal de publicaciones Ana Yolanda Gómez se convertirá en un instrumento de comunicación imprescindible, sobre todo para las nuevas generaciones.

Esperemos que esta iniciativa, que favorece a nuestra economía y es ecológica, también sea útil y del agrado de todos; la seriedad de la Revista ganará al contener únicamente trabajos científicos, lo que facilitará su inclusión en más bases de datos prestigiadas.

Estos cambios también han propiciado que, para ser más operativos, la realización de la Revista en formato papel se traslade a una imprenta de Madrid, más lógico al estar allí nuestra sede permanente y su secretaría, lo que facilitará en el futuro una necesaria renovación de la dirección de la revista y sus editores.

Desde aquí agradecer el decidido apoyo de la Junta a este proyecto y la imprescindible colaboración de Antonio Ochando y de Ana María Molina que no han escatimado esfuerzo para llevarlo a cabo. También agradecer a Gráficas Rey la diligencia con que nos ha servido durante estos años.

Cuando hace ya 35 años se fundó la Sociedad Española de ATS tuvo como una de sus prioridades editar un boletín (BISEAN) que permitiera la comunicación entre todos los asociados. La positiva evolución de la Enfermería Nefrológica ha propiciado una Revista de prestigio y desde ahora el renacer de un boletín en un formato acorde con los tiempos.

Lola Andreu
Directora de la Revista de la SEDEN